

SOLICITUD EXENCION ASEO DOMICILIARIO

2022 – 2023

VALDIVIA,
AL SEÑOR(A) ALCALDE(SA)
I.MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA
PRESENTE:

NOMBRE : _____

RUT : _____

DOMICILIADO(a) en : _____

Rol de Avalúo Fiscal : _____

Viene en solicitar al señor(a) Alcalde(sa), se deje Exenta de pago del Derecho de Aseo Domiciliario, a la propiedad en que resido actualmente, acogíendome al Art. 16º de la Ordenanza de Derechos de Aseo según Decreto Exento N° 5499 de fecha 23 de Septiembre del 2008.

CANCELA CONTRIBUCIONES SI NO

Se acompaña la siguiente documentación:

- Registro Social Hogares 40 al 70% menores ingresos o mayor vulnerabilidad económica.
- Fotocopia Liquidación de Sueldo o Pensión igual o inferior a 15 UF.
- Fotocopia Credencial de Invalidez del 33% otorgada por el Registro Civil.

Agradeceré al señor Alcalde la atención que prestará a esta solicitud.

Saluda Atentamente a usted

FIRMA SOLICITANTE

NOTA: ESTA SOLICITUD DEBE SER RENOVADA DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO A SU VENCIMIENTO Y TENDRA UNA VIGENCIA DE 2 AÑOS. EN CASO DE TENER MAS DE UNA VIVIENDA A SU NOMBRE NO SE CONSIDERARÁ SU SOLICITUD.



DECRETO EXENTO N° 5499 / 23-09-2008
Modificado por DECRETO EXENTO N° 8149 DEL 27-09-2018

Artículo 16°.- Quedarán exentos del pago del Servicio de Aseo Domiciliario las viviendas o unidades habitacionales, siempre que el grupo familiar que habita la vivienda o unidad habitacional no sea propietario de otra vivienda o de un establecimiento comercial y que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- a) Tener una Ficha de Registro Social de Hogares, vigente con un porcentaje entre el 40 % al 70 % de menores ingresos o mayor vulnerabilidad Económica.
- b) Ser Jefe de hogar beneficiario de una pensión igual o inferior a 15 Unidades de Fomento.
- c) Ser Jefe de hogar (RSH) con una invalidez igual o superior a 33%, acreditada por la Credencial de Discapacidad emitida por el Servicio de Registro Civil.

